

Jefa de Departamento de Servicio Generales	C.P. Gloria Guadalupe del Rosario Valdez Crespo	
Encargado de Contraloría	C.P. Mario Alberto García Escalante	

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	FIRMA
COPI SISTEMAS DE YUCATÁN, S.A DE C.V.		

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, CORRESPONDIENTE AL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE.



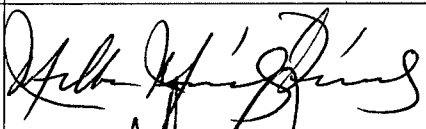
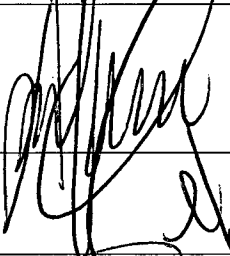
Cabe mencionar que de los 28 equipos solicitados por el Poder Judicial en el Anexo 2; 13 son para zonas foráneas. Solicitamos tiempos de respuesta de los reportes de servicio para los equipos a instalar en zonas locales un plazo máximo de 4 horas dejando el equipo funcionando y un plazo no mayor de 1 día para reposición de refacciones. Y para los equipos a instalar en zonas foráneas solicitamos tiempos de respuesta de los reportes de servicio un plazo máximo de 24 horas dejando el equipo funcionando y un plazo no mayor de 2 días para reposición de refacciones. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R= Favor de apegarse a lo establecido y solicitado en las presentes bases de esta licitación.

Una vez levantada la presente acta para dejar constancia de los hechos, los comparecientes manifestaron quedar enterados de manera particular de lo anterior y manifestaron su conformidad. - - - - -

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión, levantándose la presente acta, previa lectura en voz alta para ratificación de la misma, firman todos los participantes, siendo las **11:20 (once horas con veinte minutos)** del día treinta y uno de enero del dos mil diecisiete. - - - - -

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Consejera en Funciones de Presidente del Comité	M. D. Melba Angelina Méndez Fernández	
Consejera	M.D. Sara Luisa Castro Almeida.	
Consejero	LIC. Luis Jorge Parra Arceo	
Consejera	M.D. Silvia Carolina Estrada Gamboa	
Secretario del Comité y Director de Administración y Finanzas	L.A.E. Carlos Satur Ceballos Farfán	

4.2 de las bases de la Licitación Pública Número “**PODJUDCJ 01/2017**”, que textualmente dice: “**4.2.** El convocante celebrará una junta de aclaraciones en el Aula del Departamento de Capacitación en el edificio sede del Tribunal Superior del Estado de Yucatán, sito en Avenida Jacinto Canek por 59 A, número 605 por 90, Colonia Inalámbrica, C.P. 97069 a las **10:30 (diez horas con treinta minutos)** del día **31 (treinta y uno)** de **enero** del año **2017**, con el propósito de aclarar las dudas que hayan sido recibidas, en relación con los bienes objeto de la licitación y de estas Bases.”-----

Seguidamente se hace constar que en la fecha y hora prevista como límite para la recepción de los escritos conteniendo las solicitudes de las aclaraciones en relación a las bases de la presente licitación pública, fue el día treinta de enero del dos mil diecisiete, por lo que se manifiesta que una empresa participante presentó una pregunta.-----

EMPRESA LICITANTE	PRESENTÓ
COPISISTEMAS DE YUCATÁN, S.A. DE C.V.	SÍ

A continuación se dan las respuestas a las interrogantes de la empresa:

- **COPISISTEMAS DE YUCATÁN, S.A. DE C.V.**

Pregunta 1) En el Punto 3.3. Mantenimiento, reparación y cambio del equipo, de las bases Inciso C) Dice que deberemos atender los reportes de servicio en un plazo máximo de 4 horas, dejando el equipo funcionando. Asimismo, deberemos realizar en un plazo no mayor de 24 horas la reposición de refacciones.

En el mismo Punto 3.3. pero en el Inciso E) Dice que el licitante ganador que no cumpla con la solicitud del licitante de acudir dentro de las 24 horas a revisar algún desperfecto o falla en un equipo; este deberá pagar una pena convencional del 5 al millar del importe de la mensualidad que corresponda. Si este hecho ocurriera por segunda ocasión en el plazo de una semana además de la pena convencional; la dependencia podrá contratar los servicios de terceros y el costo de los cuales correrá por cuenta de la empresa que se le adjudico el contrato.

Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN
ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y
OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO
DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE
YUCATÁN, CORRESPONDIENTE
AL DÍA TREINTA Y UNO DE
ENERO DEL AÑO DOS MIL
DIECISIETE.

LICITACIÓN PÚBLICA PODJUDCJ 01/2017

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:30 (diez horas con treinta minutos) del día 31 (treinta y uno) de enero del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Capacitación del Poder Judicial del Estado del edificio sede del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ubicado en la calle 59 letra "A" número 605 por calle 90, de la Colonia Inalámbrica de esta Ciudad, por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado: Maestra en Derecho Melba Angelina Méndez Fernández, quien preside la presente sesión en ausencia del Presidente del Consejo de la Judicatura, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura; de igual forma se encuentran presentes igualmente; Consejera Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida; Consejero Licenciado en Derecho Luis Jorge Parra Arceo, Consejera Maestra en Derecho Silvia Carolina Estrada Gamboa; Contador Público Mario Alberto García Escalante, Encargado de la Contraloría del Consejo de la Judicatura; Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas, quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, C.P. Gloria Guadalupe del Rosario Valdez Crespo, Jefa del Departamento de Servicios Generales, esta última en su carácter de asesor técnico de esta licitación, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones prevista para esta fecha, hora y lugar, en el punto